	Nombre del Documento:	INSTRUCTIVO PARA GAMMAGRAFIA OSEA	Pág 1 de 2
	Código del Documento:	IMG-INS-015	Versión 2
	FECHA: septiembre 4 de 2015		

INSTRUCTIVO PARA GAMMAGRAFIA OSEA.

¿Qué es una gammagrafía ósea?

Es un procedimiento especializado que se utiliza para examinar los diferentes huesos del esqueleto, a fin, de identificar determinadas enfermedades, durante el cual se utiliza una pequeña cantidad de sustancia radiactiva.

1. Cuáles son los Riesgos del procedimiento?

- ❖ La cantidad de radionúclido inyectado en la vena para el procedimiento es bastante pequeña, por lo que no hay necesidad de tomar precauciones contra la exposición radiactiva. No produce reacciones alérgicas.
- ❖ Si está embarazada o sospecha que puede estarlo, debe informárselo a su médico y a nuestros funcionarios, debido al riesgo de lesionar al feto. Si está lactando (amamantando), debe informar al personal que le realizará el examen debido al riesgo de contaminar la leche materna con el radionúclido.
- ❖ Se le pedirá que firme un formulario de consentimiento mediante el que autoriza la realización de la prueba. Lea el formulario atentamente, y pregunte al funcionario de la fundación Alejandro Londoño, si hay algo que no le resulta claro.
- ❖ En general, no se requiere ayuno o sedación antes de una gammagrafía ósea, puede comer normalmente.
- Usted no representará un riesgo para otras personas, (a excepción de embarazadas y niños) ya que el radionúclido emite menos radiación que las radiografías tradicionales.

2. Recomendaciones:

- 1. No traer joyas ni objetos metálicos al examen.
- 2. Durante el período de espera, después de la inyección del radionúclido usted deberá beber varios vasos de agua (seis a ocho vasos), en una sala especial para pacientes inyectados, de la cual, no debe salir hasta después de terminado el estudio.
- 3. Se le pedirá que permanezca acostado sin moverse sobre una mesa de exploración, mientras se le realiza el estudio, ya que cualquier movimiento puede afectar la calidad del procedimiento.
- 4. Disponer de la mañana o la tarde según sea la hora de su cita para la realización del examen.

COPTA CONTROLADA

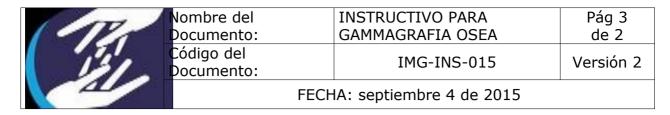
m	Nombre del	INSTRUCTIVO PARA	Pág 2
	Documento:	GAMMAGRAFIA OSEA	de 2
	Código del Documento:	IMG-INS-015	Versión 2
	FECHA: septiembre 4 de 2015		

5. Salvo en casos especiales como: pacientes menores de edad, pacientes que presenten alguna discapacidad o adultos mayores dependientes, los usuarios no deben traer acompañante para los estudios de gammagrafías.

3. Después del procedimiento

- ✓ Se le indicará que beba abundante líquido y que vacíe la vejiga con frecuencia durante las 24 horas siguientes al procedimiento, para ayudar a eliminar el radionúclido restante del cuerpo.
- ✓ Debe estar alejado de Embarazadas y menores de 14 años, durante 24 horas.
- ✓ Puede realizar sus actividades normales, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.
- ✓ Los resultados podrán ser reclamados 3 días hábiles después del examen presentando el documento de identidad del paciente.

COPIA CONTROLADA



Normalizó: COORDINADOR DE CALIDAD	Revisó: TECNOLOGO EN MEDICINA NUCLEAR	Aprobó: GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

137	Nombre del Documento:	INSTRUCTIVO PARA GAMMAGRAFIA OSEA	Pág 4 de 2
	Código del Documento:	IMG-INS-015	Versión 2
AL	FECHA: septiembre 4 de 2015		